



ZAPALLAR

ZAPALLAR
DIDECO

DECRETO DE ALCALDIA N° 268 /2020.-

ZAPALLAR, 18 MAR 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2.489/2016, del Tribunal Electoral V Región, de fecha 05 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna. Decreto de Alcaldía N° 1216 de fecha 2019, el cual aprueba cuadro de subrogancia del Sr. Alcalde en caso de ausencia. Decreto de Alcaldía 316/2020 de fecha 24 de Enero de 2020, el cual aprueba cuadro de subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

Fichas de Postulación Gastos Inherentes de Estudios, para el Primer Semestre, proceso 2020, entregadas por Asistentes Sociales de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Gasto Inherentes por Alojamiento del 75% y 100%, Movilización 100% y por Alimentación y Materiales del 100% para el primer semestre, correspondiente al mes de **Marzo** del año 2020, a los siguientes alumnos de la comuna que a continuación se detalla:

Gasto Inherentes Alojamiento 2020 100%				
N°	Nombre	Rut	Item	MONTO
1	Benjamín Benavides Olivares		Alojamiento	\$120.000 /
2	Bruno Tabilo Segovia		Alojamiento	\$120.000 /
3	Diana Contreras Figueroa		Alojamiento	\$120.000 /
4	Diego Cisternas Uribe		Alojamiento	\$120.000 /
5	Edmundo Fernández Arancibia		Alojamiento	\$120.000 /
6	Gonzalo Vergara Vicencio		Alojamiento	\$120.000 /
7	Javiera Figueroa Olivares		Alojamiento	\$120.000 /
8	Jonathan Farías Figueroa		Alojamiento	\$120.000 /
9	Karla Fernández de la Paz		Alojamiento	\$120.000 /
10	Nicolás Jara Manzo		Alojamiento	\$120.000 /
11	Paz Araya Mena		Alojamiento	\$120.000 /
12	Pedro Cáceres Cisternas		Alojamiento	\$120.000 /
13	Roberto Díaz Sandoval		Alojamiento	\$120.000 /
14	Rocío Cisternas Bravo		Alojamiento	\$120.000 /
15	Rocío Gutiérrez Basaez		Alojamiento	\$120.000 /
16	Teresita Cisternas Villagrán		Alojamiento	\$120.000 /
17	Valentina Alarcón Riquelme		Alojamiento	\$120.000 /



ZAPALLAR

ZAPALLAR
DIDECO

Gasto Inherentes Alojamiento 2020 75%				
N°	Nombre	Rut	Item	MONTO
1	Sebastián Olivares Saavedra		Alojamiento	\$ 90.000
2	Yerko Guzmán Pérez		Alojamiento	\$ 90.000

Gasto Inherente Movilización 2020 100%				
N°	NOMBRE	RUT	ITEM	MONTO
1	Fernanda Tapia Kelly		Movilización	\$100.000
2	Juan Sagredo de la Paz		Movilización	\$100.000

Gasto Inherente Alimentación y Materiales 2020 100%				
N°	NOMBRE	RUT	ITEM	MONTO
1	Constanza Pino Acuña		Materiales	\$ 100.000

IMPÚTESE, el gasto al ITEM: 215-24-01-007-000, denominado **Asistencia Social a Personas Naturales**.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,


 SECRETARIO MUNICIPAL
 Gustavo Antonio Molina Daine
 Secretario Municipal


 ALCALDE
 Gustavo Alessandri Bascuñan
 Alcalde

C:DECRETOS / Gastos Inherentes

DISTRIBUCION:

1. - Dideco
2. - Finanzas.
3. - Oficina de Transparencia.
4. - Archivo Secretaria Municipal.

CTE / ADM / DIDECO / SEC / mvc.-

